



ACTA SESION ORDINARIA N° 05

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N° 05 del Concejo Municipal, de fecha 25 de Febrero de 2016, siendo las 08:35 Hrs., Presidida por la Alcaldesa y Presidente del Concejo Doña Pamela Tapia Villarroel y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	COMETIDO
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	COMETIDO
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal Jaime Fernández Alarcón

TABLA

1. Aprobación de acta
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio.
5. Acuerdos.
6. Asuntos nuevos.
7. Asuntos Pendientes
8. Recepción de Incidencias



CUENTA DE LA PRESIDENTA

Alcaldesa: Desde la sesión de ayer a la de hoy día no hay ninguna novedad

CUENTA DE COMISIONES

Alcaldesa: No hay rendición de comisiones realizadas por la Alcaldesa y Concejales, ayer se rindió la el Concejal Oyarzun.

ACUERDOS

Alcaldesa: No tenemos hoy, pero tenemos dos modificaciones presupuestarias que quiero que las veamos mañana, para que se lleven la copia y venga mañana el Director de Finanzas (S) a exponer el proceso de las modificaciones, la necesidad en el fondo de hacer las modificaciones.

ASUNTOS NUEVOS

Alcaldesa: No tengo de ayer a hoy día, me queda uno pendiente que solicitó ayer la Concejal en la sesión, que es referente a un apoyo social, que lo voy a ver ahora saliendo con la Asistente, porque si es así podemos tomar el acuerdo mañana, para un alumno que se fue a estudiar a Valparaíso y necesita un apoyo en materiales previo a que entre, porque está matriculado en gastronomía.

INCIDENCIAS

Alcaldesa: No sé si hay cosas que trajeron al Concejo, si no es ahora más adelante, yo en las sesiones de marzo les voy a enviar un listado que voy a preparar ahora de las contrataciones de este mes, que voy a cerrar ahora, como Nicol, Ricardo o alguna contratación nueva que tengamos este año, que no es mucho, en realidad nos mantenemos con las mismas personas, pero también para que sepan que calidad del contrato, hasta cuando, porque ítem, etc.

Concejal Oyarzun: ¿La Dirección del colegio en qué situación está?

Alcaldesa: La Dirección del colegio, buena pregunta, nosotros íbamos a hacer el concurso, pero no pudimos porque hay un artículo que nos impide hacerlo si no están los profesores presente, si no hacemos el sorteo con uno de los profesores que representa dentro de la comisión evaluadora, podía haberse tachado de poco transparente, yo lo hable con la seremía y quedamos en ese acuerdo, ahora en marzo sin falta y tal vez podríamos afianzar otro, porque a mí me interesa completar algunas horas que están inconclusas, como para terminar yo creo que hay que ir zanjando algunas titularidades, porque posiblemente el 2017 ya se traspase el colegio, entonces que el profesor traspasado sea titular, como por ejemplo los casos de profesora de diferencial, vamos a llamar a concurso a una profesora de diferencial para que quede una dentro del colegio como siempre queríamos, para el grupo diferencial, aparte del grupo PIE, las parvularias también van a ir a concurso público para que queden parvularias definitivas, ahí hay dos falencias y hay que ir zanjando los otros temas de horas.

Concejal Oyarzun: ¿Volverá Marcela?

Alcaldesa: Sí.

Concejal Oyarzun: ¿Volvió o vuelve?

Alcaldesa: Sé que llegó el marido, lo vi, están acá, ella me llamó.

Concejal Oyarzun: ¿Y ella comienza a trabajar?

Alcaldesa: Sí, ahí se retoma la normalidad del Kinder o Pre – Kinder, no sé como lo distribuye ahí el director, así es que esos son detalles pero vamos a afinar y estamos con el tema de Educación que siempre ha sido complicado.

Concejal Oyarzun: ¿El DAEM está con licencia médica?

Alcaldesa: Sí, hasta el 15 de marzo, por mientras estamos nosotros, yo ayer hice un memorándum enviado a todos los involucrados, para indicarles acerca de todas las falencias que se han detectado en el año 2015 tanto administrativas como contables y me refiero a contable no a que falte plata sino que habían procesos administrativos que no se realizaron porque los dejó pasar lamentablemente el Director DAEM, rendiciones,



importantes que hizo una rendición que creo que ni para una caja chica se rinde de esa forma, me la mandaron de vuelta de la Seremi, entonces bajo esa premisa todo el personal DAEM está de nuevo en el edificio Municipal, bajo la administración del Director de finanzas(S) velando por la parte contable y por la suscrita la parte administrativa, porque en el fondo he sido yo la que ha tenido que ir sacando los temas de educación a falta del DAEM, porque las administrativas y la contadora solo ven la parte financiera, rendiciones licencias, hojas de vida y un montón de cosas más que se dan en educación, entonces los oficios y los programas y todo lo que se rinde lo he estado viendo yo y así lo vamos a mantener hasta que veamos la situación del DAEM, que yo espero resolverlo entre hoy y mañana, cuál es el procedimiento o proceso que se va a iniciar o a dejar, hoy voy a tener una conversación con Don Carlos Contreras, yo creo que a las 11 vamos a comunicarnos y voy a definir bien de acuerdo al punteo que tengo y todas las falencias como dije y que lamentablemente sucedieron y que son muchas y que no solamente se detectaron aquí en el Departamento, la detecté yo, la Unidad de Control, si no que fueron llamados de atención de la Superintendencia, de la seremia, del mismo Gobernador que incluso con él casi me indispuse porque me molestó, pero en realidad tiene razón, porque él que me haya llamado casi la atención por culpa de la falta de entrega de información y la Seremia lo haya llamado a él porque nunca le contestó el DAEM, entonces ellos respetan mucho las formas de educación, cuando hay un DAEM ya no se comunican con los sostenedores y como no hubo nunca una respuesta empezó a llamar al Gobernador y obviamente el Gobernador me lo replicó a mí, me ofició, incluso el Intendente, así es que la verdad esa falta es importante.

Hay un tema informal que también supe, que el DAEM fue a hablar con el intendente, entonces ya está siendo un tema que la verdad no sé, lo que pudo haber sido molesto a jocosos ya pasó a ser, no sé, una esquizofrenia,, no tengo idea que palabra ponerle, que en realidad un profesional de esa magnitud, con un curriculum abultado y tan letrado no pensé que podía caer en algo tan domestico.

Concejal Maluenda: ¿Por cuánto tiempo es su contrato?

Alcaldesa: Por 5 años, concurso público, pero los concursos públicos así como los docentes, porque está bajo la Ley 19.070, se pueden aplicar normas también, o sea, normas de conducta y por faltas, porque tú no puedes permitir que un funcionario vaya cometiendo faltas, faltas, faltas, o sea, tú tienes una tolerancia, pero llega un minuto en que dices ya, hay faltas tan graves que eso te lleva a aplicar medidas disciplinarias y eso es lo que hoy día voy a ver y hay que ver cuál es el nivel de la medida disciplinaria si es investigación sumaria, sumario administrativo y ahí se destina un fiscal y se verán todos los involucrados que tendrán que hablar, de hecho todo el Departamento DAEM va tener que algo decir, porque hay contadoras administrativas qué pasó, porque parece que el triangulo de las bermudas se tragó al DAEM el año pasado, no puede ser, porque igual hay personas que trabajan años, pero eso, por lo menos entre enero y febrero se retomó, tuve una conversación bastante fuerte y seria con las funcionarias, así es que ahora ya está todo en regla y tengo en este minuto al encargado de Control supervisando y velando para que todo se cumpla, así es que ahí confío en que se estén haciendo bien las cosas, por lo menos no hemos tenido ninguna queja hasta el momento, ahora hay que proceder, a si es que esa es la situación del colegio en sí.



Concejal González: Estaba recordando ayer, porque me traje la hojita de la cuenta de la Presidenta, salía con vacaciones si mal no recuerdo la señora que estaba en finanzas educación, Evelyn.

Alcaldesa: Ella se fue.

Concejal González: Estaba confundida.

Alcaldesa: Nos vamos a quedar con lo que tenemos, con Angelina Aceituno, Catherine Aguilera, Nancy Muñoz y Roxana Gallardo.

Concejal González: Nancy estaba en adquisiciones.

Alcaldesa: Sí pero vamos a hacer un retruco, porque Nancy es muy buena contadora, entonces quizás le vamos a sacar más partido en otros temas y a Angelina yo la subo a adquisiciones, tendríamos que mandarla a un curso, dar una pruebas, pero mientras se hace el traspaso Juan Carlos puede estar asumiendo el rol solo.

Concejal Maluenda: ¿Cómo está el proceso del tema de la leña?

Alcaldesa: Se hizo una licitación, se la adjudicó Don Víctor Aravena, bueno está a nombre de la Señora Ema, hubo dos oferentes y él ganó lejos con la propuesta que hizo, nosotros hicimos contrato ahora tiene que cumplir, nosotros vamos a estar bien encima de ese proceso, yo lo digo muy honestamente porque yo hablé con Sergio y Sergio fue al predio y hay harta leña cortada, entonces que ya nos e corte sobre otros, que esos mismos se vayan cortando y contabilizando dentro de la leña que se va a entregar, ayer conversaba con el Gobernador y hablábamos de la posibilidad de traer unos 15 mil tacos que quedaron en Punta Arenas de emergencia, así es que le vamos a solicitar a la Armada que los traiga cuando pueda y pedir que se sumen a los tacos que vamos a entregar, 60 mil tacos es la licitación.

Concejal Maluenda: ¿La entrega de tacos se ha hecho durante todo el año?

Semun: Sí, no hemos parado, bajamos un mes

Concejal Maluenda: Porque el supermercado que tiene la Municipalidad allá abajo igual va gente que saca leña y se va, te acuerdas cuando vino el taco de Punta Arenas dijiste que la gente fuera sacara o pidiera leña de ahí.

Semun: Sí, con transporte propio.

Concejal Maluenda: Entonces la gente iba a sacar allá, el otro día estaba viendo y no debe haber más de 300 tacos en la maestranza y en 4- 5 días ya no queda nada

Alcaldesa: El concepto de la entrega de leña, de partida es un tema que lo hemos hecho estos 4 años, es la entrega de leña al adulto mayor fijo y a la persona con necesidad supuestamente vulnerable, es que aquí el problema es que viene gente y dice "a mí no me han entregado" pero nosotros la leña la tenemos que entregar bajo el ítem social, no

porque yo no encargué o no me vinieron a dejar, ahora si hay una emergencia comunal y la familia no se abasteció ahí podríamos apoyarlos, pero todos ya sabemos que tenemos que abastecernos entre noviembre a febrero, o sea, tenemos como 4 meses para ir de apoco, nadie dice que compren hartos, entonces el concepto leña social va siempre al adulto mayor, porque tienen pensiones más bajas, porque es complejo, hay muchos que viven solos, es complicado, incluso a algunos les picamos la leña, entonces también damos esa facilidad y lo otro es que hayan algunas familias que estén en algún mes con necesidad manifiesta que no les alcanza el presupuesto y los apoyamos.

Concejal Oyarzun: ¿La leña del colegio cómo está?

Alcaldesa: También ahora se licitó, pero va ser rápido, porque tiene una copia y el tema de los rajones es más rápido que el de tacos, porque el rajón se corta y se mide y también la facilidad que es del mismo predio 5F, yo lo preferí así porque el 5F está más cerca, es nuestra leña, bajamos el precio y no tenemos que esperar que sean particulares, que demoran tanto, que a veces están con el tema de "nos facilita la máquina porque quedamos ahí atascados" entonces para evitar eso este año por lo menos lo hicimos dentro del mismo predio nuestro.

Concejal Draksler: ¿Hay alguna visita al lote? Te acuerdas que una vez hicimos una vista y no pudimos llegar porque había un árbol atravesado.

Alcaldesa: Pueden ir cuando quieran, se coordinan todos y van.

Concejal Draksler: Me interesa saber ¿qué pasa con el tema de la oficina de información turística? Ya está terminando la temporada.

Alcaldesa: No ha habido mucha frecuencia tampoco, ni mucho interés de parte de turismo, nosotros los estamos atendiendo adentro, ayer el concejal Maluenda me preguntó también y pasa que hay un tema de corte de luz en esa oficina, porque nosotros estamos tomando la luz de la oficina de Mauricio y esta oficina, entonces nosotros ahora mandamos a comprar la caja aparte y todo lo necesario, para que se instale el automático, para que por lo menos el notebook no se caiga ahí y se mantenga la luz, que siempre y cuando no se mantenga estufa eléctrica y hervidor yo creo que vamos a andar bien, así que vamos a poner una estufa a gas y se va a mantener y en abril va ingresar una persona en Turismo, porqué digo en abril, porque resulta de que nosotros acá la gente piensa que podría alguien llevar el tema turístico, pero no es tan así, porque el tema turístico tienes que primero ser un poco visionario, llevarte bien y por lo menos contactarte una vez a la semana con SERNATUR, con Bienes Nacionales también, necesito que la persona que esté en turismo sepa redactar, porque si hay una necesidad, una solicitud de algo que no vaya a la oficina y se pare y me diga "sabe que tengo que pedir esto" bueno lo hago yo entonces, tiene que ser una retroalimentación y aparte tiene que ser una persona que tenga la capacidad de salir, yo necesito una persona que salga, que recorra, que yo le pueda decir "oye anda al cerro la bandera un día a la semana, ve como está el tema o anda a tal lado, que tenga la visión, que maneje el tema de acá, que no sea pasivo en el fondo, ese es el tema, considerando además que siendo bien realista que Karina Juhova dejó la vara bien alta y no lo vamos a lograr igual que ella, pero por lo menos mantener el dinamismo de la página web, de la información turística, no tan al detalle como llevaba

ella, porque casi llevaba al cliente al hostel, creo que eso no le corresponde honestamente, pero sí puede indicar donde se puede comer, tipos de alojamientos, pero tiene que ser una persona más vivaz y yo entrevisté a un par de personas en el verano y hay un perfil que me gustó y quedamos que en abril volvemos a conversar porque esa persona tiene un tema laboral que terminar y ahí podríamos pensar que no importa que se termine la temporada, porque hay personas que igual vienen en invierno.

Concejal Draksler: Y que empiece a preparar lo que viene para la próxima.

Alcaldesa: Para la próxima quizás se le vea otro horario y no el horario de oficina, hay que adaptar.

Igual conversé con la Directora de SERNATUR en el viaje a Cabo de Hornos, la Señora Lorena Araya, y conversamos los tipos de programas y le decía "Tú que conoce más la isla" démosle un impulso a Puerto Williams, en el fondo la idea es esa, quedamos en contactarnos justamente en abril para hacer algo durante el año, alguna capacitación, quizás hacer un tríptico de trekking a la isla Navarino y le decía que hay gente que lo hace como Jorge Jofré, tiznado, podríamos hacer el circuito y sacar otro material que sea interesante, entonces ir incorporando más a las personas que trabajan en esos temas, para hacerlo más fácil, un poco de cultura también, de cultura que se inscriban en Carabineros que es lo más recalca Carabineros, que muchos no van a inscribir a sus pasajeros allá y la importancia que tiene eso, hay que ir dando ese tipo de educación también.

Concejal Draksler: Tal vez hacer algún tipo de mini póster con algunas indicaciones para entregarlos en las hostales, entonces cada tipo que llega a algún hostel va leer ahí.

Alcaldesa: Sí, creo que es un tema importante que lo hagamos.

Concejal Draksler: Poner lo mismo en el ferry, en el aeródromo, ese tipo de cosas. En la casa he estado atendiendo a los que llegan a preguntar, donde pueden salir, donde pueden alojar, no sé quien los manda.

Concejal Oyarzun: ¿El hospital está entregado?

Alcaldesa: Sí y están haciendo visitas guiadas.

Concejal Oyarzun: ¿Qué sigue? Ahora que funcione.

Concejal González: Sé que el 15 se cambia el CECOSF al segundo piso, con las mismas funciones que hacen allá.

Concejal Oyarzun: ¿Están llamando a concurso?

Alcaldesa: Sí en Punta Arenas.

Concejal Draksler: ¿En este hospital van a atender a todo el mundo o solamente a fonasa? Porque el CECOSF es fonasa no más.



Alcaldesa: Sí Fonasa no más.

Secmun: Pero tú te refieres a ISAPRE.

Concejal Draksler: Sí.

Secmun: ISAPRE igual, te van a atender pero te van a cobrar.

Concejal Draksler: Pero que me atiendan

Concejal González: El IPS también tiene la capacidad de vender el bono, pero el otro día hicimos una prueba, pero llegamos a un tope que no pudimos seguir el trámite porque los doctores ninguno de los dos está inscrito en el registro y no pude comprar bono para ninguno, Verónica la señora del IPS es muy activa.

Alcaldesa: Sí, yo le pedí una charla para los adultos mayores para que los guie por cualquier necesidad que tengan y tengan la confianza después que la conozcan.

Concejal González: Sí, íbamos a tener una actividad el día 15, la vamos a cambiar porque yo viajo con la comunidad yagan, iba a ir a entregar toda la información que se puedas requerir, así es que quiere ir a todas la entidades a presentarse, para que sepan qué función cumple, cual es su trabajo.

Concejal Oyarzun: ¿Ese servicio es nuevo?

Concejal González: No, Chile atiende, que ha habido varias personas, estuvo Alba, Evelyn, después venia una funcionaria los primeros 5 días y ahora quedó estable esta señora por tres años.

Siendo las 09:08 hrs. Se da por finalizada la sesión

JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO